



AYUNTAMIENTO DE MONTEJÍCAR

## **BASES del CONCURSO DE DIBUJOS PARA LA XXXV SEMANA CULTURAL AYUNTAMIENTO DE MONTEJÍCAR**

El Ayuntamiento de Montejícar (Granada) pone en marcha el Concurso de dibujo de la XXXV Semana Cultural (2017) a través de los dibujos de los distintos centros escolares del municipio, con objeto de utilizar la obra ganadora como portada del programa de la Semana Cultural que el Ayuntamiento entregará a su vecindario.

Se muestran a continuación las **bases de este concurso**:

**PRIMERA.- OBJETO.** El concurso versará sobre el diseño dibujado y/o pintado referente a la Semana Cultural con plena libertad en el tema y enfoque siempre que el dibujo resulte adecuado y coherente con el espíritu cultural, el desarrollo local sostenible desde la participación de su vecindario y la alegría que en esas fechas se celebran.

Además el dibujo deberá tener escrito: XXXV Semana Cultural y se valorará el uso del escudo de Montejícar correcto.

**SEGUNDA.- DESTINATARIOS/AS.** Los/as destinatarios/as serán los alumnos y las alumnas del Centro de Educación Infantil y Primaria “San Andrés”, “I.E.S. Montejícar” y “Escuela de Adultos” del municipio de Montejícar. La presentación de los diseños se hará por el propio autor o autora, su familia, u otra persona o entidad que acredite o represente el consentimiento de aquel o aquella.

**TERCERA.- PRESENTACIÓN DE LOS DIBUJOS.** El plazo de presentación de los dibujos estará abierto desde el día 12 de Mayo hasta el 2 de Junio de 2017.

Los dibujos podrán ser en color, a lápiz, ceras, rotuladores, tempera, óleo, plumilla, etc... pero en todo caso deberán ser originales, inéditos y tendrán un tamaño único aceptado de DIN A5 o A4. Los dibujos irán necesariamente firmados, en folio cerrado y el nombre indicado en otra hoja aparte.

- Nombre y apellidos del autor/a.
- Edad

- Domicilio
- Teléfono de contacto

Los dibujos serán presentados en el Ayuntamiento de Montejícar, antes del 2 de Junio, en horario de oficina.

#### **CUARTA.- PREMIOS**

Los premios serán material didáctico en relación a las edades de los ganadores.

#### **QUINTA. PUBLICACIÓN DEL DIBUJO GANADOR Y DE TODOS LOS PRESENTADOS A CONCURSO**

El dibujo ganador aparecerá publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Montejícar, así como en el tablón de anuncios del colegio.

**SEXTA.- EL JURADO.** Estará constituido por un/a representante del Ayuntamiento de la localidad y por un representante de cada centro.

**SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES.** La presentación a este concurso supone la aceptación íntegra de sus bases y la autorización al Ayuntamiento de Montejícar para la reproducción y difusión de los diseños presentados.

En cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos, los datos que los participantes al concurso y de los, en su caso, representantes legales, nos faciliten serán incluidos en un fichero de responsabilidad del Ayuntamiento donde podrá ejercer en su caso los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

En Montejícar, a 12 de Junio de 2017

Fdo.: Fco. Javier Jiménez Arbol  
Alcalde del Ayuntamiento de Montejícar